

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 28.08.2015 | Sección Primera-Opinión | Página 24 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

Regulación Base Cero

Por **JUAN PABLO CASTAÑÓN**

En México, 95 por ciento de las empresas tienen menos de 10 trabajadores. Son las mayores creadoras de empleo; sin embargo en los últimos años, cada vez se crean menos empresas; y las que nacen, tienen una esperanza de vida muy corta. Sabemos que siete de cada 10 no sobreviven más allá de los primeros cinco años.

Uno de los mayores retos que enfrentan las Pymes es la excesiva regulación. En la pequeña empresa de diez trabajadores, prácticamente seis se tienen que dedicar, junto con el dueño, a atender las regulaciones y hacer trámites en delegaciones, municipios, oficinas de gobiernos de los estados y de la Federación.

En **Coparmex** realizamos una encuesta nacional sobre la tramitología y su impacto en las pequeñas y medianas empresas. Nueve de cada 10 empresarios consideraron que invierten demasiado tiempo productivo en dar cumplimiento a los distintos trámites y consideraron que éstos son excesivos y discrecionales.

Las Pymes reciben inspectores de las oficinas federales, de las delegaciones, de los municipios y tienen que realizar trámites ante una enorme cantidad de dependencias. Los inspectores muchas veces llegan sin aviso previo y sin

que se coordinen las dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Según la encuesta, los trámites y requisitos con la peor eficiencia y los mayores costos son, en su mayoría, los relacionados con el ámbito municipal: los trámites que más afectan a las Pymes son la obtención de permiso o licencias de construcción, los procesos de licitaciones, la obtención de créditos o préstamos y el registro de la propiedad.

En la encuesta se reveló que a mayor ineficiencia en el proceso o trámite, es mayor el tiempo invertido por las Mipymes y mayor la posibilidad de estar sujeto a mordidas o "compensaciones" fuera de la ley.

Por ello, desde **Coparmex** hemos propuesto iniciar un ejercicio de Regulación Base Cero. Así como se está trabajando en un Presupuesto Base Cero para construir desde abajo los programas que verdaderamente se necesitan en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así necesitamos una Regulación Base Cero, para que ésta y los requisitos para las empresas sean únicamente los imprescindibles para su mejor funcionamiento, y se adecuen al tamaño de cada empresa.

Un proyecto de Regulación Base Cero con propuestas de desregulación, simplificación y mejora del marco jurídico aplicable a las actividades ciuda-

danas y productivas, es un herramienta muy útil que permitiría analizar dónde es estrictamente necesaria la intervención gubernamental, liberando cargas de inspección y supervisión al Estado y disminuyendo los costos de los ciudadanos y empresarios cuando interactúan con las instituciones públicas.

Si logramos eso, más Mipymes podrán respirar y crecer. Miles de propietarios de establecimientos que hoy están en la informalidad, se animarán a estar en la economía legal.

El reto es reducir la carga de trámites que paralizan a las empresas, con el fin de liberar recursos para que puedan concentrar sus esfuerzos en la innovación, en el aumento de la productividad, para que puedan salir a vender, a innovar, a ampliar sus mercados. Fortalecer a las empresas es la mejor forma de contribuir a nuestra economía: crear más empleo y, por lo tanto, mayor bienestar para las familias mexicanas. ●

Presidenta nacional de **Coparmex**.
@jpcastanon

Fortalecer a las empresas es la mejor forma de contribuir a nuestra economía: crear más empleo y mayor bienestar

